

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2013 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA**

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, Sala SNIEG, en la Ciudad de México, D.F., siendo las 8:30 horas del 6 de agosto de 2013, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE), para llevar a cabo su Segunda Sesión 2013, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

8: 30 a 8:35	<p>Bienvenida a la sesión y aprobación del orden del día</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité</li> </ul>
8:35 a 8:40	<p>Verificación del quórum</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité</li> </ul>
8:40 a 8:45	<p>Seguimiento de acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité</li> </ul>
8:45 a 8:50	<p>Catálogo Nacional de Indicadores. Propuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción</li> <li>• María Eugenia Gómez Luna Coordinadora del Grupo de Indicadores del CTE EMyCN</li> </ul>
8:50 a 9:20	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de Finanzas Públicas</li> <li>• Alfredo Mier y Terán López Sánchez, Suplente del Presidente del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales Director General Adjunto de Análisis de Políticas Públicas. SHCP</li> </ul>
9:20 a 9:35	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de Balanza de Pagos y Tipo de Cambio</li> <li>• Mario Alberto Reyna Cerecero, Suplente del Vocal del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales Gerente de Análisis y Medición del Sector Real. BANXICO</li> </ul>
9:35 a 9:40	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicador Inversión Extranjera Directa</li> <li>• José Guadalupe Sáenz Solís, Vocal del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales Coordinador de Asesores del Secretario de Economía</li> </ul>

*M* *AV*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

9:40 a 10:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de Cuentas Nacionales</li> <li>• Francisco Guillén Martín, Secretario Técnico del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales Director General Adjunto de Cuentas Nacionales. INEGI</li> </ul>
10:00 a 10:05	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores de Inflación</li> <li>• Donaciano Quintero Salazar Director General Adjunto de Precios. INEGI</li> </ul>
10:05 a 10:15	Asuntos Generales
10:15 a 10:20	Acuerdos de la Segunda Sesión 2013 del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norberto Roque Díaz de León Secretario Ejecutivo del Comité</li> </ul>
10:20 a 10:25	Clausura de la Segunda Sesión 2013 del Comité Ejecutivo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enrique de Alba Guerra Presidente del Comité</li> </ul>

**DESARROLLO**

El Dr. Enrique de Alba Guerra, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo (CE), dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado mencionando que en esta sesión estaban presentes, además de los vocales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Economía (SE) y Banco de México (BANXICO), el Secretario Técnico y el Secretario Ejecutivo del CE. Asimismo, agradeció la asistencia de representantes de la Secretaría de Turismo (SECTUR), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de la Secretaría de Energía (SENER), a quien les informó que a partir de esta sesión se incorporan a los trabajos de este CE en calidad de Vocales y, que como cabezas de sector contribuirán a la actualización de las estadísticas en las materias de su competencia; reconoció también la participación de los Presidentes de los Comités Técnicos Especializados (CTE) del Subsistema, en su calidad de invitados permanentes del CESNIE.

A continuación, presentó el Orden del día de la sesión, el cual fue aprobado.

Posteriormente, el Ing. Norberto Roque Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité procedió a verificar el quórum para llevar a cabo la sesión e informó que se contaba con la asistencia requerida de los miembros del CE.



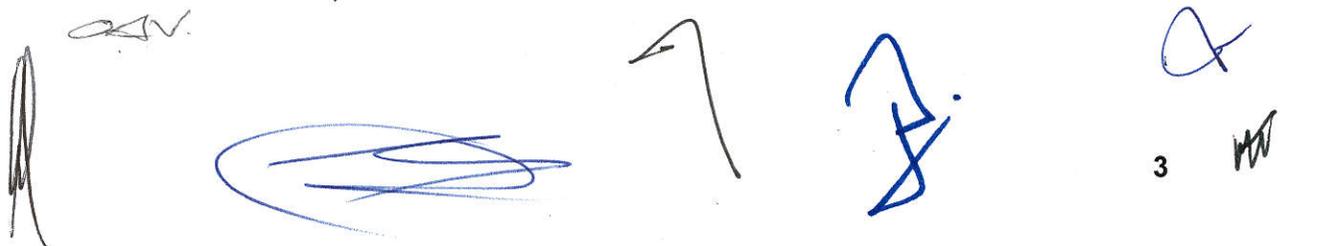
El Dr. Enrique de Alba dio paso al punto de Seguimiento de Acuerdos. Al respecto, el Secretario Ejecutivo informó que el 31 de julio de 2013, vía correo electrónico se envió a los integrantes de este Comité, la situación de los acuerdos, por lo que el Ing. Roque solicitó al pleno que si existían comentarios los expresaran. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe de Seguimiento de Acuerdos.

En seguida, el Presidente del Comité Ejecutivo cedió la palabra a la Lic. María Eugenia Gómez Luna, Directora General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE y Coordinadora del Grupo de Indicadores del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN), quien dio la introducción de las propuestas de indicadores macroeconómicos. Señaló que los 19 indicadores a presentar eran resultado del análisis y discusión del Grupo y contaban con la aprobación del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, para integrar una primera propuesta de Indicadores Clave.

De igual forma, informó que en enero de 2013 el Grupo llevó a cabo una reunión para revisar los formatos de cada uno de los indicadores, los cuales se propuso fueran trimestrales y que las series tuvieran como punto de partida el año 1990. Posteriormente, en el mes de mayo, con la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND 2013-2018), el Grupo de Trabajo se reunió nuevamente para analizar el Plan, y acordaron evaluar los indicadores propuestos en relación con los objetivos y estrategias de la Meta Nacional: *México Próspero*. La SHCP validó los indicadores y aseguró su pertinencia y relevancia respecto del PND. Por su parte, la SE, el BANXICO y el INEGI procedieron a realizar la actualización de los formatos para sus respectivas propuestas.

Asimismo, mencionó que los 19 indicadores propuestos están distribuidos de la siguiente manera: ocho de Finanzas Públicas (SHCP); cuatro de Balanza de Pagos y Tipo de Cambio (BANXICO); uno de Inversión Extranjera Directa (SE); y seis de Cuentas Nacionales e Inflación (INEGI). Y anunció que cada dependencia realizaría su respectiva presentación.

Acto seguido, el Dr. de Alba cedió la palabra al Lic. Alfredo Mier y Terán López Sánchez, Director General Adjunto de Análisis de Políticas Públicas de la SHCP y Suplente del Presidente del CTEEMCN, quien asistió en representación del Dr. Ernesto Revilla Soriano, Presidente del Comité citado.



El Lic. Alfredo Mier y Terán expresó que los Indicadores de Finanzas Públicas buscan reflejar la estructura y la dinámica de los recursos administrados por el gobierno y que sirven como medidas para entender la posición fiscal del país y mencionó que los ocho indicadores propuestos por la SHCP se agrupan en dos rubros:

- 1) Indicadores que describen la estructura y dinámica del ingreso y gasto público, los cuales buscan mostrar el tamaño relativo del gobierno, su capacidad recaudatoria, así como la dinámica del gasto y su uso para programas sociales, y son los siguientes:
  - Ingresos Presupuestarios del Sector Público como porcentaje del PIB.
  - Ingresos tributarios no petroleros como porcentaje del PIB.
  - Crecimiento real del gasto público.
  - Gasto en desarrollo social como porcentaje del PIB.
  
- 2) Indicadores que ayudan a entender la posición fiscal del país, señalando que para describir la relación entre el ingreso y el gasto público es indispensable el uso de indicadores de balance y deuda pública, y son los siguientes:
  - Deuda neta del sector público federal como porcentaje del PIB.
  - Balance público como porcentaje del PIB.
  - Requerimientos financieros del sector público como porcentaje del PIB.
  - Saldo histórico de los requerimientos financieros del Sector Público como porcentaje del PIB.

A continuación, correspondió al Dr. Mario Alberto Reyna Cerecero, Gerente de Análisis y Medición del Sector Real, en su carácter de Suplente del Vocal del Banco de México en el CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, realizar la presentación de los indicadores clave de Balanza de Pagos y Tipo de Cambio. Indicó que la Balanza de Pagos del país se elabora y difunde trimestralmente por el Banco de México con base en el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, lo cual garantiza que la información publicada cumpla con las recomendaciones internacionales y la calidad necesaria para el análisis del estado que guarda el sector externo de la economía y para la evaluación de las políticas públicas.

Los Indicadores Clave de Balanza de Pagos y Tipo de Cambio a que hizo referencia el Dr. Reyna son los siguientes:



CAV

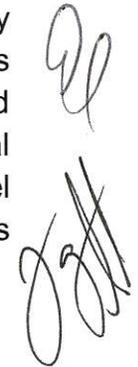


- Saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos como proporción del PIB.
- Saldo de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos como proporción del PIB.
- Variación de las Reservas Internacionales.
- Tipo de Cambio Fix.

Posteriormente, el Dr. de Alba cedió la palabra al Lic. José Guadalupe Sáenz Solís, Coordinador de Asesores del C. Secretario de Economía y Vocal del CTEEMCN, quien presentó el Indicador de Inversión Extranjera Directa, señalando que tiene su sustento jurídico en la Ley de Inversión Extranjera, su Reglamento y el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) e informó que a la Secretaría de Economía le corresponde la integración de la información en términos de la inversión extranjera directa en el país y que esta información es un insumo de la balanza de pagos dentro de la cuenta financiera del país. Agregó que la propuesta del indicador de inversión extranjera directa, tiene la finalidad de conocer el monto de dicha inversión, a través de los datos que reportan los sujetos inscritos en el RNIE, con el objeto de dimensionar, analizar y evaluar: 1) políticas públicas que inciden en la atracción y promoción de la inversión extranjera; 2) el financiamiento externo que recibe la economía mexicana; y 3) la toma de decisiones de los agentes económicos. Señaló que el indicador responde a la Meta V. del PND 2013-2018: México con Responsabilidad Global.

Acto seguido, el Presidente del Comité Ejecutivo solicitó al Lic. Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales del INEGI y Secretario Técnico del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, presentar los Indicadores Clave de Cuentas Nacionales, quien comentó que con estos indicadores se podrá dar seguimiento a la dinámica económica de México y apoyar la toma de decisiones de política económica, ya que cubren los principales agregados macroeconómicos que permiten el análisis y la comparabilidad internacional, señalando que la finalidad de estos indicadores es proveer al gobierno, a las empresas y a las familias de una herramienta de evaluación del nivel de actividad económica del país. A continuación enunció los indicadores propuestos:

- Crecimiento real del PIB.
- Crecimiento real del Consumo Privado.
- Costos Ambientales como proporción del PIB.
- Crecimiento de la Inversión Bruta Fija (Pública, Privada y Total).
- PIB per cápita.



Explicó que la selección de los indicadores se realizó tomando en cuenta las necesidades de información para el seguimiento al PND 2013-2018, así como los criterios de política económica y de organismos internacionales como son la OCDE, el FMI y la ONU.

En seguida, el Dr. de Alba solicitó al Lic. Donaciano Quintero presentar los indicadores de inflación. Señaló que la inflación es un indicador que facilita la toma de decisiones económicas inherentes al comportamiento de los precios. Sirve para la revisión de los precios al consumidor de diversos bienes y servicios en la economía y también para actualizar diversos contratos que se actualizan con base en la Inflación. Asimismo, apoya el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas monetarias y fiscales orientadas a procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional y mantener las actividades del Estado bajo un esquema de finanzas públicas sanas.

Por su parte, el Dr. Enrique de Alba preguntó a los integrantes del CE si estaban de acuerdo que el Presidente de este órgano colegiado llevara a la Junta de Gobierno del INEGI los 19 indicadores expuestos, a fin de que sean evaluados, y en su caso, aprobados para integrarlos al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), en lo cual hubo consenso, e informó a los asistentes que se les haría entrega de un disco compacto con información detallada de los indicadores que ya había sido enviada por correo electrónico, y posteriormente se les enviarían las presentaciones realizadas en la sesión.

En el siguiente punto del orden del día correspondiente a los Asuntos Generales, el Ing. Norberto Roque, en su carácter de Director General de Coordinación del SNIEG, realizó la presentación inherente al proceso de integración del Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018, el cual conforme lo establece la LSNIEG, debe integrarse cada seis años, en congruencia con el Programa Estratégico del Sistema (24 años) y con el Plan Nacional de Desarrollo correspondiente.

En el PNEG 2013-2018 se definirá el conjunto de actividades y proyectos a ser ejecutados en el periodo referido, con la idea de orientar la producción de la información hacia las necesidades del país plasmadas en el PND y los Programas Sectoriales, y a producir información tendiente al conocimiento del territorio y a la realidad económica, social y del medio ambiente del país. Agregó que si bien el PNEG está alineado con el Programa Estratégico del SNIEG y al PND, la forma de

Handwritten signatures and initials in black and blue ink at the bottom of the page. There are several distinct signatures, including one that appears to be 'OAV' and another that is a large, stylized blue signature.

materializar las actividades concretas y específicas del Programa Nacional es a través de los sucesivos Programas Anuales de Estadística y Geografía.

El Ing. Roque informó que del 1 al 16 de agosto de 2013 se someterá a consulta de los integrantes del Consejo Consultivo Nacional de Estadística y Geografía y los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG, la primera versión del PNEG 2013-2018, en el cual se proponen 11 objetivos que dan continuidad al Programa Nacional anterior, los cuales se refieren a: la consolidación del SNIEG, al trabajo de los órganos colegiados; a la normatividad e infraestructura del SNIEG; y algo fundamental, a las propuesta de Información de Interés Nacional (IIN) y de Indicadores Clave; así como a la producción de la IIN y la integración de indicadores clave al CNI; al servicio público de información estadística y geográfica, a la capacitación a las UE y a la investigación que coadyuve a la actualización metodológica y tecnológica para la generación de información.

Por último, informó que en septiembre de 2013 se iniciará la integración del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2014.

Para concluir su participación, el Ing. Roque dio a conocer que el 17 de julio 2013, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la siguiente IIN e Indicadores Clave, próximos a publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Portal SNIEG:

- Conjunto de estadísticas denominado Origen y Destino de la Energía a Nivel Nacional, determinado como Información de Interés Nacional.
- 18 Indicadores Clave de Procuración de Justicia a cargo del INEGI, para integrarse al CNI.

Asimismo, informó sobre la creación del CTE de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, y la creación del CTE de Información de Juventud y el CTE de Información de Cultura Física y Deporte, en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.

En este mismo punto, el Act. José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas y Secretario Técnico del CESNIE, informó que el 12 de agosto 2013 se publicarían los indicadores de Productividad Total de los Factores

QAV.

y el 20 del mismo mes, el nuevo cambio de año base del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 a 2008; y que probablemente entre septiembre y octubre de 2013 se publicará la nueva versión del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013.

Acto seguido, el Ing. Juan Herrera Romero, Director de Formulación de Programas y Balances Energéticos de la Secretaría de Energía, expresó que la propuesta recientemente aprobada como IIN sobre el origen y destino de la energía, se refiere a la matriz energética nacional, la cual alude a la oferta o producción y el consumo de energía. Solicitó la participación de la SENER en el CTE del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE) y manifestó el interés de la Secretaría por participar en la reunión de trabajo que se efectuará en el marco del Comité Ejecutivo para conocer la información y los indicadores disponibles sobre productividad.

En respuesta, el Act. Blancas Espejo comentó que se invitaría a la SENER a próximas reuniones del CTEDINUE, e informó que la Comisión Federal de Electricidad ya participa como Vocal en ese Comité.

Sobre el particular, el Dr. de Alba subrayó que la idea de incorporar nuevos integrantes al Comité Ejecutivo es precisamente enriquecer la discusión que contribuya a mejorar el desempeño de este órgano de participación y consulta, y que la participación de la Secretaría de Energía, en este caso, es muestra de ello.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

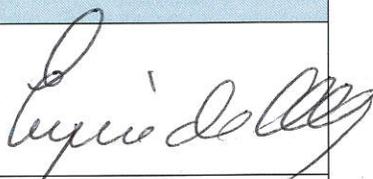
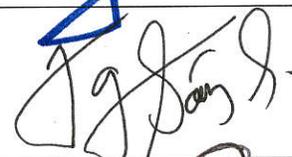
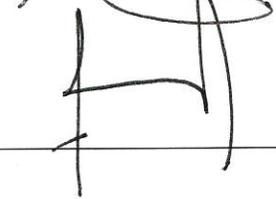
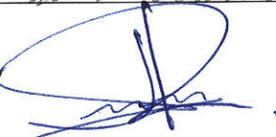
## ACUERDOS

1. Se aprueba la propuesta para que los indicadores clave de Finanzas Públicas presentados por la SHCP en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.
2. Se aprueba la propuesta para que los indicadores clave de Balanza de Pagos y Tipo de cambio presentados por el Banco de México en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno

del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.

3. Se aprueba la propuesta para que el indicador clave de Inversión Extranjera Directa presentado por la Secretaría de Economía en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, sea sometido por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.
4. Se aprueba la propuesta para que los indicadores clave de Cuentas Nacionales presentados por el INEGI en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.
5. Se aprueba la propuesta para que los indicadores clave de Inflación presentados por el INEGI en el marco del CTE de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, sean sometidos por el Presidente de este Comité Ejecutivo a la Junta de Gobierno del INEGI para su evaluación y, en su caso, integración al Catálogo Nacional de Indicadores.
6. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del proceso de integración del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018.
7. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de los Indicadores Clave e Información de Interés Nacional, aprobadas por la Junta de Gobierno del INEGI en la sesión del 17 de julio 2013. Así como de la creación de un CTE en el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y dos CTE en el Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social.
8. Los integrantes del Comité Ejecutivo acuerdan que una vez publicados los Indicadores de Productividad Total de los Factores y los Indicadores de Productividad Laboral, se organice una reunión para presentar estos proyectos.
9. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Segunda Sesión 2013 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.

Siendo las 10:40 horas, el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Segunda Sesión 2013, con la participación de los funcionarios siguientes:

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique de Alba Guerra INEGI	Presidente del Comité	
Norberto Roque Díaz de León INEGI	Secretario Ejecutivo	
José Arturo Blancas Espejo INEGI	Secretario Técnico	
José Guadalupe Sáenz Solís SE	Vocal	
José Salvador Sánchez Estrada SECTUR	Vocal	
Alfredo Mier y Terán López Sánchez SHCP	Vocal Suplente	
Mario Alberto Reyna Cerecero BANXICO	Vocal Suplente	
Omar Ahumada Valenzuela SAGARPA	Vocal Suplente	
Juan Herrera Romero SENER	Vocal Suplente	

Como invitados asistieron los presidentes y representantes de los siguientes Comités Técnicos Especializados del SNIE:

- ✓ Noé Serrano Rivera, Director General Adjunto de Desarrollo Agrícola de SAGARPA, y Presidente del CTE de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.
- ✓ Alfonso Carlos Merino González, Subdirector de Estrategias de Promoción y Vinculación en Materia de Ciencia y Tecnología con América del Norte y Asia, de CONACYT, en representación de Luis Mier y Terán Casanueva, Director Adjunto de Planeación y Cooperación Internacional y Presidente del CTE de Estadísticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ✓ Alberto Farca Amigo, Asesor de la Coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la SCT, Suplente de la Presidenta del CTE de Estadísticas de la Sociedad de la Información.
- ✓ Francisco Valdez Moreno, Director General Adjunto de Comunicaciones Rurales de la SCT, en representación de José Ignacio Peralta Sánchez, Subsecretario de Comunicaciones de la SCT y Presidente del CTE de Información Estadística del Sector Comunicaciones.
- ✓ Juan Díaz Mazadiego, Director General de Comercio Exterior de la SE, asistió en representación de Jesús Ignacio Navarro Zermeño, Subsecretario de Industria y Comercio y Presidente del CTE de Información Económica de los Sectores Industriales.

Asistieron también:

Por parte del BANXICO, Edna Fragoso Pastrana, Economista de la Gerencia de Investigación del Sector Real.

Por parte de la SE, Félix González Sáenz, Asesor del Coordinador de Asesores del C. Secretario de Economía.

Por parte de la SECTUR, René Juárez Albarrán, Director General de Información y Análisis y Suplente del Presidente del CTE de Estadísticas de Turismo.

Por parte de la SHCP, José Alberto Téllez Acosta, Subdirector de Finanzas Públicas.

Por parte de la Dirección General de Estadísticas Económicas, asistieron María Eugenia Gómez Luna, Directora General Adjunta de Asistencia Técnica al SNIE; Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales, en su carácter de Secretario Técnico del CTEEMCN, y Donaciano Quintero Salazar, Director General Adjunto de Índices de Precios, y Suplente del Presidente del CTE de Estadísticas de Precios.

Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Económica, asistieron Adriana Oropeza Lliteras, Asesora de la Junta de Gobierno y Presidencia y Fernando José Ignacio Gay García, Director Técnico de la Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI.

Por parte de la Dirección General de Coordinación del SNIEG del INEGI, asistieron María Isabel Monterrubio Gómez, Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información; Ricardo Domínguez Trejo, Director General Adjunto de Planeación e Infraestructura del SNIEG y Gilberto Salinas Mendoza, Director de Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.

